

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á veinte y seis
de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno reunidos
en estas Casas Consistoriales para celebrar sesion or-
dinaria bajo la presidencia del Alcalde primero D.
Jose Gelabert, se declaró esta abierta y leida la ante-
rior quedo aprobada

Acto continuo espuso el Sr. presidente que habien-
dose presentado D. Antonio Via de Puig en representa-
cion de su esposa D. Mercedes de Llana de Mora ha
designado como perito que le represente en la me-
dicion y justiprecio del terreno que debe serle expro-
piado para la construccion del nuevo cementerio de
esta poblacion á D. Alejandro Perich y Troyer director
de caminos y canales y Maestro de Obras. y que en
su vista, era de pensar y proponer que por parte
del Ayuntamiento se podia nombrar al autor del
proyecto D. Fran^{co} Molini Arquitecto; el cual despues
de una razonada discusion al efecto, se aprobó la referida ^{+ proposicion que}
y no habiendo de que tratar se levanto la sesion
firmando la presente los tres que saben y por los que
ni el infrascripto secretario. ojo = añadido proposicion vale

Jose Gelabert Ramon Pala Jose Gaezval

Carlos Vinals

Por D. Fran^{co} Millas y por mi

Ramon Gelabert